

Instrucción de Trabajo

Página 1 de 4

Movilidad Nacional e Internacional

CÓDIGO: INVINO04

Emite: Vinculación Revisión: C Fecha: 27 -02- 2023

1. Propósito

Proporcionar los elementos necesarios a los estudiantes con la finalidad de realizar una movilidad entre la Universidad Tecnológica de Salamanca cursando su estadía fuera del estado/país o bien en cumplimiento de un convenio en materia de movilidad.

2. Alcance

Aplica a todos los estudiantes de los Programas Educativos de la UTS que tengan el interés de realizar la movilidad y que cumplan con los requisitos de las convocatorias, de las organizaciones en donde cursarán su periodo de estadía o bien las instituciones con las organizaciones con las que se tiene convenio vigente en materia de movilidad.

3. Actividades

Entradas y Salidas

Entradas

	=:::: 4445				
Insumo		Origen			
	Convocatorias	Gobierno del Estado de Guanajuato, Gobierno Federal o			
	Convenios	cualquier otra aplicable a la comunidad universitaria			

Salidas

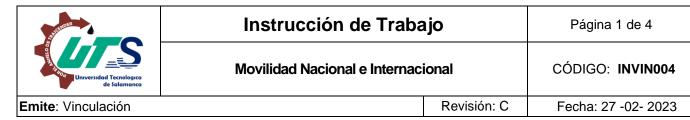
Servicio o Producto	Destino
Estudiante realizando algún tipo de movilidad.	Área de Becas o área de Vinculación, dependiendo el
	tipo de convocatoria aplicable.

Actividad

1. Preparación

- 1.1 El estudiante interesado en realizar algún tipo de movilidad académica se encargará de manifestar el interés al área de Vinculación, en la cual se le informará sobre los trámites y requisitos a cumplir, así como los periodos.
- 1.2 Para los casos en los que el estudiante cumpla con los requisitos de las convocatorias vigentes del área de becas, se apagará a la INSAE003.
- 1.3 Cuando el estudiante decida realizar movilidad en su periodo de estadía se acercará al área de vinculación, en la cual se le informará sobre los convenios vigentes con organismos nacionales e internacionales para realizar su proceso. En caso de que no exista Convenio, se procederá a iniciar la gestión, quedando en espera de la aceptación por parte del organismo.
- 1.4 El estudiante integrará toda la documentación requerida por el área de vinculación, en los tiempos que está le informe y en los formatos requeridos.
- 1.5 El área de vinculación gestionará el ingreso del estudiante con el organismo, enviará la documentación e informará al estudiante todos los datos requeridos por la organización a fin de iniciar en tiempo su estadía o bien la información pertinente para la integración en algún curso o actividad en cumplimiento

Fecha de 1 ^a . Liberación: 23/01/2020					
Elaboró: LART. Blanca Paulina Alfaro Jaime	Revisó:	Castañe	ndra Leticia a Sánchez ora del SGC	Aprobó:	Lic. Fernando Trujillo Amenez Rector



de algún convenio.

2. Seguimiento

2.1 Para el caso en que el estudiante realice movilidad en periodo de estadía se apegará al PDVIN002.

4. Vocabulario y siglas

Termino y Definición	Actividad
Movilidad	Consiste en el desplazamiento del estudiante para cursar por un periodo de tiempo, un programa, curso o actividad, con fines académicos, de recreación o esparcimiento, en apego a la normativa aplicable de la UTS.
Movilidad Nacional	Consiste en el desplazamiento del estudiante para cursar por un periodo de tiempo, un programa, curso o actividad, con fines académicos, de recreación o esparcimiento, en apego a la normativa aplicable de la UTS, fuera de la zona de influencia y del estado de Guanajuato, pero dentro de los límites del territorio mexicano.
Movilidad Internacional	Consiste en el desplazamiento del estudiante para cursar por un periodo de tiempo, un programa, curso o actividad, con fines académicos, de recreación o esparcimiento, en apego a la normativa aplicable de la UTS, fuera del territorio mexicano.
INSAE003	Instrucción de Trabajo del Sistema de Gestión de la Calidad de la UTS, correspondiente al área de Servicios de Apoyo al Estudiante "Becas".
PDVIN002	Procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la UTS, correspondiente al área de Vinculación "Estadía".

5. Indicadores de Despeño

Estudiantes en Programas de Intercambio o Movilidad en Instituciones Extranjeras Estudiantes en Programas de Intercambio o Movilidad en Instituciones Nacionales

Número de solicitudes atendidas = 100%

Número de solicitudes recibidas